PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÃ MBURUVICHA GUASU RENDA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

ACTA

En la ciudad de Asunción a los 30 días del mes de agosto del año 2024, se da conformidad al cumplimiento total de los servicios solicitados según la orden de servicio Nº 840, del contrato Nº 38/2023 Servicio de Recarga de Extintores para las áreas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

Roier Acuña, Jefe
Departamento de Mantenimiento
Presidencia de la República

Representante
Fire Master S.R.L

Fire Masters S.R.L.

Scanned with CamScanner